

MÁSTER EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN • 2020-2021

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA ESPAÑOL)		INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DERIVADOS			
SUBJECT		FINANCIAL INSTRUMENTS AND DERIVATIVES			
CÓDIGO	1150209	AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS		2015	
TIPO	OBLIGATORIO		OPTATIVO		
MÓDULO		FINANZAS CUANTITATIVAS /QUANTITATIVE FINANCE			
SEMESTRE		1º			
Créditos totales (ECTS)		3,0	TEORÍA (80%)	18	PRÁCTICAS (20%) 4,5

HORARIO DE CLASES

GRUPO	FECHA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
SESIÓN 1	14/01/21				9:30-13:30	
SESIÓN 2	15/01/21					9:30-13:30
SESIÓN 3	21/01/21				9:30-13:30	
SESIÓN 4	28/01/21				9:30-13:30	
SESIÓN 5	04/02/21				9:30-13:30	
SESIÓN 6	05/02/21					9:30-13:30

2. DOCENTES

RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE	DR. JUAN CARLOS ROCA PULIDO				
UNIVERSIDAD	HUELVA				
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA FINANCIERA CONTABILIDAD Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES				
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
Nº DESPACHO	13 ENTREPLANTA	UBICACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
CORREO ELECTRÓNICO	jcroca@uhu.es		TELÉFONO	+34.959.217.875	
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	Moodle		

HORARIO DE TUTORÍAS (*)

La celebración de las tutorías se comunicará a los alumnos a través de la plataforma virtual de la asignatura. Se puede hacer uso de las tutorías asincrónicas a través de la plataforma y el correo electrónico. Para concertar citas presenciales, utilice el buzón de la asignatura con indicación de fecha y hora preferida.

3. DESCRIPTOR

ESPAÑOL	Introducir al estudiante en los aspectos conceptuales y operativos de los Mercados Financieros Derivados.
---------	---

To introduce students to the conceptual and operational aspects of derivative markets.

ENGLISH

4. SITUACIÓN

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN

Esta asignatura es una de las cuatro materias obligatorias en la especialidad de finanzas.

RECOMENDACIONES

La tónica general del curso será priorizar los conceptos clave y su aplicación práctica más que el puro formalismo teórico-matemático, de manera que solamente se necesitará un conocimiento básico de finanzas.

5. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS

- **CG1, CB8, CB10, CT1, CT4, CT5, CE1, CEF4**

6. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Resultados del aprendizaje

- Adquirir nivel de medición de los tres tipos de riesgo financiero.
- Conocer y comprender los conceptos básicos referidos a los principales elementos que configuran los mercados financieros derivados.
- Capacidad para diferenciar distintos productos financieros derivados.
- Capacidad para elaborar estrategias básicas con productos financieros derivados.
- Capacidad para realizar operaciones básicas con productos financieros derivados.

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON COMPETENCIAS QUE DEBE

Metodología	Actividad	Descripción	Horas	
Clases presenciales	Clases teóricas	Clases teóricas. Fundamentos y planteamientos teóricos	25,5	
	Clases prácticas	Problemas y casos prácticos: planteamiento y resolución de problemas concretos relacionados con la materia		Laboratorio: desarrollo de habilidades de tecnología de la información y manejo de software específico de cada materia/asignatura
		Evaluación		
Trabajo autónomo tutelado	Preparación de trabajos teórico-práctico individuales (prácticas planteadas y trabajo de curso)	Documentación Lectura Empleo de tecnologías de la información Resolución de problemas y preparación de exámenes	46,5	
	Estudio y preparación de contenidos	Contenidos teóricos (conceptos y fundamentos) y prácticos de la materia		
	Lectura/s complementaria/s	Uso de manuales, monografías y artículos (científicos, didácticos y divulgativos)		
Tutorías	Individuales	Presenciales o no (Campus Virtual; correo electrónico).	3	

Todo el material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de apoyo a la docencia semipresencial de la Universidad de Huelva (<http://moodle.uhu.es/>) Para las clases teóricas, los recursos que se utilizarán son la pizarra (tradicional y en su versión electrónica), las proyecciones de presentaciones con la ayuda del ordenador y material suplementario suministrado por el profesorado (fotocopias, archivos electrónicos, etc.). En las clases prácticas se aplicarán los contenidos abordados en las clases teóricas, se hará hincapié en los mecanismos de resolución, sus limitaciones y ventajas, así como un análisis crítico de los resultados alcanzados. Estas clases prácticas serán interactivas y la participación del/la alumno/a será tenida en cuenta a la hora de valorar su adaptación al grado de aprendizaje.

El desarrollo de las actividades formativas propuestas se adaptará a formato online, conforme a la Instrucción para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la Covid-19 durante el curso académico 2020-21 (CG, 25-06-2020) (ver Adenda).

8. BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

MODULO 1: ESTRUCTURAS DE TIPOS DE INTERÉS Y MERCADOS DERIVADOS OTC.

MODULO 2: FUTUROS Y OPCIONES FINANCIEROS.

9. BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍN LÓPEZ, M. A.; MARTÍN MARÍN, J. L.; OLIVER ALFONSO, M^a. D. y DE LA TORRE GALLEGOS, A. (2009): Manual Práctico de Mercados Financieros. Delta Publicaciones. Madrid.
- MARTÍN MARÍN, J. L. y TRUJILLO PONCE, A. (2014): Manual de los Mercados Financieros. Thomson. Madrid.8.2. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA
- CASTELLANOS HERNÁN, E. (2011): Opciones y Futuros de Renta Variable: Manual Práctico. BME, Bolsas y Mercados Españoles.Madrid.
- GARCÍA MACHADO, J. J.; DE LA VEGA JIMÉNEZ, J. J. y TOSCANO PARDO, D. (2003): Supuestos de Mercados Financieros.
- Materiales para la Docencia, no 27. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Huelva.
- HULL, J. C. [2009]: Introducción a los Mercados de Futuros y Opciones. 6ª Edición. Pearson - Prentice Hall. Herfordshire.

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de **evaluación** preferentemente **continua**, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso. Esta evaluación se realiza, **para todas las convocatorias ordinarias**, mediante los siguientes sistemas de evaluación y ponderaciones:

- **Asistencia y participación en clase (10%)**: Al finalizar cada uno de los temas, se propondrá al alumno un examen tipo test formado por 10 preguntas. Tienen un carácter individual, no presencial y una duración de diez minutos. Todos los test tienen la misma ponderación. Se podrá utilizar cualquier material que se considere. Gracias a este sistema de evaluación el alumno adquiere las competencias: CG1, CG10, CT1, CE5, CE8.
- **Examen final de la asignatura con preguntas teóricas y problemas (60%)**: Examen teórico/práctico en el que se evaluará la adquisición de conocimientos teórico/prácticos y metodológicos durante el desarrollo de la asignatura. Tienen un carácter individual, presencial y una duración de 180 minutos. El bloque teórico, con una ponderación del 40%, se evaluará mediante un examen tipo test formado por 30 preguntas. El bloque de prácticas, con una ponderación del 60%, se evaluará gracias a un examen de desarrollo. Al alumno se le presentarán cuatro enunciados prácticos similares a los que ha ido entregando durante toda la asignatura. De estos enunciados, tendrá que resolver dos. No se podrá utilizar ningún tipo de material didáctico y/o documentación además de la proporcionada por el equipo docente el día del examen. Gracias a este sistema de evaluación el alumno adquiere las competencias: CG10, CT1, CT2, CT3, CE5.
- **Trabajos e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo (30%)**: Resolución y entrega de los enunciados de los guiones de prácticas propuestos al finalizar cada uno de los temas. Tienen un carácter individual y no presencial. Se podrá utilizar cualquier material que se considere siempre que se referencie adecuadamente. Todas las entregas de prácticas tienen la misma ponderación. Gracias a este sistema de evaluación el alumno adquiere las competencias: CG1, CT1, CT2, CT3, CE8.

Las actividades correspondientes al sistema de evaluación **Examen final de la asignatura con preguntas teóricas y problemas** se realizarán/presentarán en las fechas establecidas por el centro para las convocatorias ordinarias. El resto de actividades se realizarán/presentarán en las fechas publicadas, con antelación suficiente, por el equipo docente.

La **calificación final de la asignatura para la evaluación continua** se obtendrá sumando las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación de la convocatoria en curso, ponderados por los porcentajes arriba indicado, siempre y cuando se alcance, al menos, el 40% de la nota máxima del **Examen final de la asignatura con preguntas teóricas y problemas**. A la hora de realizar la evaluación de las distintas actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios: Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica; Grado de conocimiento, comprensión e información; Ausencia de errores; Utilización adecuada de los conceptos; Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos.

Aquellos estudiantes que así lo consideren pueden optar por la realización de una **evaluación única final**. En este caso deberá presentar una solicitud en el REGISTRO GENERAL de la Universidad, en cualquiera de sus REGISTROS AUXILIARES o en el REGISTRO TELEMÁTICO, dirigida a la dirección del máster y al coordinador de la asignatura. La evaluación única final consistirá, **para todas las convocatorias oficiales**, en un solo acto académico a celebrar en las fechas indicadas por el centro y que, para todas las convocatorias, estará formado por las siguientes pruebas:

- **Bloque de teoría (40 %)**: Este bloque cubre los sistemas de evaluación **Examen final de la asignatura con preguntas teóricas y problemas (30%)** y **Asistencia y participación en clase (10%)**. La prueba consistirá en un examen de 80 preguntas tipo test, tiene un carácter presencial e individual y una duración de una hora y media. La materia objeto de examen será toda la tratada a lo largo de la asignatura. Sólo se podrá utilizar la documentación proporcionada por el equipo docente el día de la prueba. En la medida de lo posible, se realizará en un aula de informática.
- **Bloque de prácticas (60 %)**: Este bloque cubre los sistemas de evaluación **Examen final de la asignatura con preguntas teóricas y problemas (30%)** y **Trabajos e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo (30%)**. La prueba consistirá en un examen de desarrollo, al alumno se le presentarán dos enunciados prácticos similares a los que han ido entregando durante toda la asignatura. Tiene un carácter presencial e individual y una duración de dos horas. No se podrá utilizar ningún tipo de material didáctico y/o documentación además de la proporcionada por el equipo docente el día del examen. En la medida de lo posible, se realizará en un aula de informática.

La **calificación final de la asignatura para la evaluación única** final se obtendrá sumando las calificaciones parciales obtenidas en cada una de las pruebas, ponderados por los porcentajes arriba indicado, siempre y cuando se alcance, al menos, el 40% de la nota máxima del bloque de teoría.

En el caso de haber más candidatos que posibilidades de **Matrículas de Honor** por número de estudiantes en la asignatura, y con el objetivo de discriminar situaciones de equidad en la calificación final, se seguirán los siguientes criterios: primará la regularidad obtenida en todos los sistemas de evaluación propuestos y, si el empate persistiera, se convocaría a los alumnos implicados a una nueva prueba de evaluación.

Para todos los materiales entregados por parte de los estudiantes se asume de forma implícita la declaración de originalidad de los mismos, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. La detección de **plagio** en cualquiera de estos materiales, y en aplicación del artículo 15 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial

de la Universidad de Huelva, conllevará la calificación numérica de cero en la asignatura, independientemente del resto de calificaciones que los alumnos hubieran obtenido. Además, se iniciará el procedimiento disciplinario oportuno ante la Comisión de Docencia del Departamento.

De acuerdo con la Instrucción para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la covid-19 durante el curso académico 2020-21 (CG, 25-06-2020), el sistema de evaluación se adaptará a los escenarios contemplados en la adenda (ver adjunto), si fuera necesario.

MEDIDAS PREVISTAS PARA RESPONDER A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se adoptarán, las medidas adecuadas a cada caso para que aquellos alumnos que presenten necesidades especiales puedan adquirir los conocimientos y capacidades necesarias para la superación de la materia

D) ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DURANTE EL CURSO

11. NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Nº de Horas: 75 (3 créditos ECTS)

- Presencialidad total: 32 horas (Clases+Tutorías+Evaluación)
- Clases teorico/prácticas: 24 horas -
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): Individuales, como medida indicativa el alumno debería invertir al menos diez horas en asistir a las tutorías del profesorado en el horario indicado o mediante consultas a través del correo electrónico: 5 horas
- Realización de Exámenes: 3 horas
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 43 horas

E) TEMARIO DESARROLLADO

MODULO 1: ESTRUCTURAS DE TIPOS DE INTERÉS Y MERCADOS DERIVADOS OTC.

Tema 1. LA ESTRUCTURA DE LOS TIPOS DE INTERÉS

- 1.1. Generalidades
- 1.2. Las características intrínsecas de los activos financieros
- 1.3. Tipos de interés al contado, implícitos y rentabilidad al vencimiento

Tema 2. MERCADOS DERIVADOS: GENERALIDADES Y MERCADOS OTC

- 2.1. Mercados derivados: generalidades
- 2.2. Mercados no organizados de tipos de interés.
 - 2.2.1 CONTRATOS FRA (FORWARD RATE AGREEMENTS)
 - 2.2.2 OPERACIONES FORWARD-FORWARD
 - 2.2.3 CONTRATOS CAP, FLOOR Y COLLAR
 - 2.2.4 CONTRATOS SWAPS DE TIPOS DE INTERÉS (IRS)

MODULO 2: FUTUROS Y OPCIONES FINANCIEROS.

Tema 3. MERCADOS DE FUTUROS FINANCIEROS

- 3.1. Introducción
- 3.2. Antecedentes de los contratos de futuros
- 3.3. Conceptos básicos de los contratos de futuros
- 3.4. El precio teórico del futuro
- 3.5. Consideraciones finales sobre futuros

Tema 4. OPCIONES FINANCIERAS

- 4.1. Concepto de opción, tipos de opciones
- 4.2. Factores que determinan el valor de una opción
- 4.3. Estrategias con opciones
- 4.4 Consideraciones finales sobre opciones.

F) MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

Cada vez que finalice cada tema del programa se realizarán pruebas diversas para establecer el nivel de captación de competencias y contenidos de la asignatura